Señores

RIOLVE CIA. LTDA.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. RIOLVE CÍA. LTDA. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Econômico 2015.

- 1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
- 2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cias.
- 5. Dada la actividad de la Cia. no hace falta mayor control interno.
- Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES.
- 8. Al hacer un análisis de los principales indicadores financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2015-2014) debo manifestar que no es posible comparar debido a que es su primer ejercicio económico. El Estado de Resultado Integral arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2015.
- 9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

CPA. Diana Salas Grados

COMISARIO C.I. 0922557681